



**GÓMEZ  
FARIAS**

GOBIERNO MUNICIPAL

ACTA DE LA VIGESIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN  
EDILICIA DE DESARROLLO HUMANO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO. ADMINISTRACION 2018-2021.

Siendo las 18:00 horas del día 15 de Abril del año dos mil veintiuno nos constituimos legalmente en la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal de Gómez Farías, Jalisco, lugar donde se señaló para la reunión de la Comisión Edilicia de desarrollo humano, lo anterior de conformidad a lo previsto por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 88,89 y 102 fracción I, del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Gómez Farías, Jalisco, la de la voz María de la Luz Gaspar Casas en su calidad de Presidenta de esta Comisión Edilicia y encontrándonos los C.C. Guillermina Rojas De la Cruz y María del Rosario Juárez Cano registradas quienes conforman la comisión, con lo anterior se declara abierta la vigésima primera sesión ordinaria de la comisión de desarrollo humano de la Administración Pública del Municipio de Gómez Farías, Jalisco, periodo 2018-2021 y propongo a ustedes registradas, el siguiente orden del día:

PRIMERO. Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum legal para sesionar. -----

SEGUNDO. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----

TERCERO. Lectura y en su caso aprobación del Acta anterior. -----

CUARTO. Asuntos Varios -----

QUINTO. - Fecha de celebración de la próxima sesión. -----

SEXTO. - Clausura de la sesión. -----

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA -----

PRIMERO. - Encontrándonos las regidoras María de la Luz Gaspar Casas, presidenta, Regidora Guillermina Rojas De la Cruz, regidora María del Rosario Juárez Cano, en calidad de vocales de esta comisión, declaro que hay quórum legal. -----

SEGUNDO. - Por lo que pongo a consideración de ustedes el orden del día propuesto, en votación económica se les pregunta si se aprueba. Es aprobado por unanimidad de votos. -----



**GÓMEZ  
FARIAS**

**TERCER ORDEN DE**

**MOZAMBIQUE**

2018-2021

LA REGIDORA PRESIDENTA: Pasando al tercer punto del orden del día, pido la dispensa de la lectura al Acta anterior con fecha del día 17 del mes de marzo del año 2021 la cual se pone a consideración de los asistentes, y se informa que en lo posterior se enviara previamente a la siguiente sesión para su análisis, aprobado por unanimidad de votos. -----

CUARTO. - VOZ DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN: para el desarrollo de este pregunto a las regidoras vocales si tiene algún punto relacionado con desarrollo Humano que deseen tratar a lo cual no se expone ningún tema por parte de las integrantes de esta comisión. -----

QUINTO. - VOS DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN: Dicho lo anterior se propone como fecha siguiente el día 14 de Mayo de 2021. A lo que las integrantes de esta comisión están de acuerdo con lo propuesto y mediante votación económica fue aprobada por unanimidad. -----

SEXTO. - VOZ DE LA PRESIDENTA DE LA COMISION. - Acto seguido pregunto si alguno de los presentes tiene algún asunto por tratar. No habiendo intervenciones al respecto, se da por terminada la presente sesión de comisión, siendo las 18:15 dieciocho horas con quince minutos del día 15 de abril del año 2021. -----

Atentamente

En San Sebastián del Sur, Municipio de Gómez Farías, Jalisco  
15 de abril del año 2021.

Maria de la Luz Gaspar Casas

Presidenta de la Comisión de Desarrollo Humano

Guillermina Rojas De la Cruz  
Vocal

Maria del Rosario Juárez Cano  
Vocal

Varinia Cecilia Cárdenas Ramírez  
Vocal